

**Suscripciones**  
 Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.  
 Resto de la península: trimestre 4 pts.  
 América: semestre 5 pesos oro, año 8.  
 Francia: trimestre 7 francos.  
 Números sueltos, 0'25 pesetas.  
 Los pagos por adelantado.  
 REDACCION Y ADMON.  
 En la imprenta de este periódico  
 PLAZA de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
 A los no suscritores, id. 0'25 id.  
 Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.  
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-  
 setas línea a juicio de la Admon.  
 En la primera página doble precio.  
 La correspondencia al Director.  
 No se devuelven los originales.  
 Se publica todos los días excepto los si-  
 guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 1.007

## EL VICHY CATALAN

Aguas minero-medicinales que usadas, ya solas, ya mezcladas con el vino, la cerveza ó leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarros del hígado, bazo y estómago. Las malas digestiones, sobre todo, hallanse luego corregidas con el uso del **Vichy Catalán**. Al mes de su empleo, vé el paciente disminuido grandemente el volumen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.  
 El **Vichy Catalán** es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo.  
 De venta en todas las farmacias.

### LA CALVICIE HA MUERTO

POMADA PRODIGIOSA VEGA  
**DE MARTINEZ**  
 PARA HACER NACER EL CABELLO Y LAS BARBAS



Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los veinte días nace vello en los sitios que ha habido pelo, vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales.

El único producto inventado hasta el día y el primero en el mundo que produce resultados verdad.

Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

La correspondencia para consultas dirijase al Sr. Martínez en el depósito general, San Vicente 194, entresuelo, derecha, Valencia.

Única casa Sucursal para la venta, en Gerona y su provincia; Peluquería de la Real Casa, de D. Máximo Fernández.

Domingo 18 de Mayo de 1890.

### LO QUE ERAN LAS ECONOMIAS

Cuando el señor Gamazo, ayudado de otros amigos, desplegó de un modo resuelto y con aire hostil para el gobierno del señor Sagasta la bandera de las economías, prorumpieron en aplausos y le ofrecieron su concurso los conservadores, los reformistas y todos los disidentes del partido liberal.

Con esta enseña de las economías, al lado de la reforma arancelaria, se dió al señor Sagasta la famosa batalla de Junio del año último, y se fraguaron los elementos y las pasiones de la llamada conjura.

Aplaudian en el señor Gamazo las economías, y deseaban que como de un ariete usaran de esta arma contra el gobierno, no solo importantes hombres civiles, los señores Cánovas, Martos, duque de Tetuán y Romero Robledo, sino generales de mucho nombre, alguno de los cuales prematuramente acaba de bajar al sepulcro.

Pues bien, se ha sugetado á la piedra de toque lo que podía ser aquella pasión de las economías, y todo el mundo estará ya convencido de lo que significaba.

Se vió claro, cuando el último por ventura deshecho intento del llamado ministerio intermedio; y ahora en las discusiones del presupuesto de la Guerra, se ve de un modo más resplandeciente aun.

Las economías eran un arma para debilitar, y si era posible para destruir al señor Sagasta. De ahí que se juntaran en esta batalla, lo mismo los que querían ejércitos de 300.000 hombres, que los que lo quieren reducir á 50 ó 60.000.

Pero ha pasado un año después de aquella famosa conjura; en este espacio se han ido depurando bien las actitudes, ¿y que resulta?

Que el señor Gamazo continúa solo defendiendo las economías; habiéndolo dejado en completo abandono todos sus aliados del año último.

Los amigos con que creía contar del orden militar, no bien el señor Gamazo ha reclamado también en Guerra economías, lo tachan de visionario y aun de perturbador; y los otros amigos del orden civil lo han dejado en el mayor abandono.

Sin las economías, pocas ó muchas, pero algunas de importancia, que han realizado en los últimos ejercicios los señores Puigcerver y Gonzalez (don Venancio) es seguro que no habrían importado una peseta las reducciones en el presupuesto.

Como que el movimiento famoso de Mayo del año último fué un movimiento político, escondido tras la bandera de las economías, para derribar al señor Sagasta.

Ni más ni menos.  
 Los que no vieron esto claro desde el primer momento, nos parece que ahora ya lo verán, aunque sean bien miopes.

### CORRESPONDENCIAS

Madrid 15 de Mayo de 0189.

Desde ayer á última hora viene circulando el rumor de que el gobierno piensa tomar un crédito de cien millones de pesetas que haría el Banco de España á cambio de Bonos que tendrían un 5 por 100 de interés.

Semejante proyecto ha sido traducido por muchos como el abandono del que se ha presentado recientemente al Congreso para aumentar hasta mil millones la circulación fiduciaria.

Pero al decir de los ministeriales nada hay tan lejos de esto. El ministro de Hacienda insiste en su propósito, aunque todas las Cámaras de comercio han informado en contra y apesar de que buen número de accionistas juzga peligroso este aumento.

A lo que aspira con el nuevo proyecto el señor Eguillor es á hacer frente á las necesidades mas apremiantes del Tesoro y el mismo Banco al prestarse á dicha operación lo hace con la esperanza de que se le autorice para el aumento de la emisión.

La situación de la cuenca minera de Vizcaya reviste caracteres de tal gravedad que han obligado al gobernador de aquella provincia á resignar el mando en la autoridad militar.

Lo que acaece en ese y otros muchos puntos de España y del extranjero es una confirmación de que existen elementos perturbadores y disolventes que creyeron seguro su triunfo dejando que en las manifestaciones del día 1.º hicieran su trabajo las masas de obreros; pero cuando han visto que aquel juego no dió resultado han emprendido la tarea que constituye sus propósitos y su fin, que no es otro que el de alterar en su raíz los fundamentos de nuestra sociedad.

Creó el obrero de buena fé que se trataba de mejorar el estado de su clase y se prestó inocentemente á aquella farsa de la manifestación; pero no fué mas allá, como esperaban los instigadores de aquel proyecto, porque el obrero laborioso que vive rodeado de familia, no busca otra cosa sino la tarea que ha de proporcionarle el pan para sus hijos. Fracasado el éxito de los predicadores disolventes en aquella ocasión, han vuelto á su camino ordinario; pero con el entusiasmo del que busca el desquite de una derrota.

Por eso se advierte la reproducción de las huelgas en las comarcas mas significadas y donde mas numeroso el es elemento obrero y por eso se señalan ya en muchos de esos puntos los apóstoles mas caracterizados de esas ideas perturbadoras.

Ahora bien; el gobierno ha merecido elogios hasta ahora por el respeto escrupuloso que ha observado en el ejercicio del derecho de manifestación y desechando los pérfidos ó insidiosos consejos de los conservadores para que llevase á cabo la disolución de reuniones ó sociedades que lo esperan todo del amparo que les presta la ley.

Pero para que continuen los aplausos de la opinión pública al gobierno liberal, es indispensable que obre ahora con mano fuerte, porque ya no se trata del respeto á los derechos de reunión y de asociación, sino que por el contrario se busca la perturbación, se busca la trasgresión de derecho por unos cuantos que pretenden atropellar y desconocer el derecho de los demás, y esta es una misión del gobierno, y la energía inmediata se imponen para que el mal no tome mayor incremento.

Honda sensación ha producido en todas partes el discurso pronunciado ayer por el señor Maura contra el presupuesto de Marina.

Y es tanto mas de notar ese acto, cuanto que el país se impuso no hace mucho tiempo un penoso sacrificio para poner nuestra armada en armonía con las necesidades de la marina moderna.

Una vez mas se ha venido á demostrar la justicia del constante clamoreo que pide como principio de la transformación que se impone en ese departamento la presencia de un hombre civil al frente de esa cartera.

Ahora mismo se anuncian unas oposiciones en el cuerpo jurídico de la armada y algunos han hecho observar que entre los jueces ya nombrados para ese tribunal hay alguno que era opositor en 1885 é hizo los ejercicios sin título de licenciado en derecho por no haberse examinado en aquella fecha de los ejercicios del grado, y alguno otro que te-

nia como juez á su propio padre.

De aquí puede deducirse como andan en sus detalles, en su esencia y en su conjunto las cosas de nuestra marina.

Preciso es que desde los escaños del Senado y del Congreso se vaya haciendo luz en estas materias y sobre todo en los asuntos que se refieren á la construcción de nuestros buques de guerra en el extranjero, porque si en ello se profundiza se encontrarán las verdaderas causas de la resistencia que en ese ministerio y en los centros de marina, ha encontrado la idea de que los construya la industria nacional, lo que daría lugar á descubrimientos curiosos.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 16 de Mayo de 1890.

Todavía colea lo de la huelga. Los albañiles en su mayoría persisten en ella y dicen que la sostendrán mientras no se les concedan las ocho horas.

Los pocos que trabajan han obtenido ya la concesión, gracias á que el propietario ó el contratista de las obras en que están ocupados tienen necesidad ó empeño en acabarlas y se hacen el cargo de que el perjuicio ha de ser pequeño, porque de poca importancia son relativamente los trabajos que deben de hacerse. Concluidos estos, los contratistas antes de adquirir nuevos compromisos, ó contarán al hacer sus contratos con la reciente exigencia de los albañiles, ó les dirán á estos que restablecen para lo sucesivo las antiguas condiciones.

Los que huelgan se muestran muy animosos, pues, según voz pública, no les falta dinero, y como no es de suponer que los que trabajan, que son los menos, puedan subvenir á las necesidades de los mas, de ahí que se pregunten los que se preocupan por estas cosas, ¿de donde salen las misas?

Los obreros de algunos establecimientos fabriles persisten también en su actitud de resistencia y, según se dice, son varios los fabricantes que, hartos ya de estas luchas que se renuevan con demasiada frecuencia, si no se conforman los operarios con las condiciones que tienen establecidas, se hallan dispuestos á cerrar sus establecimientos, darse de baja en la industria y emplear sus capitales en otra clase de negocios.

¡Lástima grande es que nuestros obreros, cuya mayoría tiene muy buen sentido, se dejen dominar por unos pocos, que quizás trabajan con miras bastardas, pues las disensiones entre el capital y el trabajo redundan en beneficio de la industria extranjera, por que indudablemente cuanto mas crecido sea el importe de la mano de obra aquí en cualquier género que se fabrique, mayor será su coste y con menos facilidad podrá competir con el que se fabrique en otros países en que la industria esté mas adelantada que en España.

De esto se hallan convencidos muchos de nuestros obreros, á pesar de lo cual siguen la ruta que les marcan los mangoneadores y jefes de asociación que son sus verdaderos explotadores.

Mientras los actores que han desertado del Teatro Romea, se disponen para la próxima temporada teatral, trabajando unidos á los de la compañía del señor Tutau y contando con gran número de obras dramáticas catalanas en el Teatro de Novedades, que será objeto de importantes mejoras, la empresa del Teatro Romea no se duerme por su par-

te y se ocupa en reorganizar la compañía para el año próximo. En él alternarán las producciones dramáticas catalanas con las castellanas.

A este objeto está en tratos de ajuste con un primer actor castellano, de valía, y cuenta ya con los actores cómicos señores Colomé y Capdevila, el señor Riutort, los galanes jóvenes señores Borrás y Santolaria y otros.

Continúan en el Teatro Principal las representaciones de la obra de grande espectáculo titulada *España*, que fué mal recibida la noche de su estreno, pero que, aligerada algun tanto y aumentada con algunos nuevos números de música, resulta espectáculo muy entretenido y agrada cada día mas. Las decoraciones todas son nuevas y algunas de ellas de muy buen efecto. El libro es gracioso y Domingo García, el actor cómico mas querido del público de Barcelona, en su papel, que es el mas importante de la obra, está á grande altura.

Merece verse el espectáculo *España*.

—Lino.—

### PASATIEMPO.

El porvenir pertenece decididamente al bello sexo.

En la Exposición Stanley que en Londres se celebra, ejercen de cicero-ne señoritas guapas y elegantes.

Por una módica retribución, dos pesetas, sirven de guía á los que visitan el museo del explorador africanista.

Los mimos y demás favores especiales no ván incluidos en aquella suma ni están sujetos á tarifa.

Serán sus precios convencionales, y proporcionados á la cuantía y duración del deleite.

Otro paso han dado las mugeres inglesas en favor de su emancipación.

Mister Thornton ha abierto junto al palacio de Justicia de Londres una peluquería servida por mugeres jóvenes y bonitas.

La novedad ha sido tan bien acogida en la capital de Inglaterra, que la mister está haciendo un gran negocio.

\* Las oficiales rasuradoras, á pesar de que tienen extraordinaria habilidad, y afeitan con prontitud y esmero, no pueden dar abasto al sin número de personas que acuden á la barbería de Thornton.

Los parroquianos, por miedo á que les desuellen, cuando pongan su cara á merced de las que afeitan escatimaran las fiestas y los galanteos, pero de fijo que todos, los viejos principalmente, cuando tengan al alcance de su boca las blancas manos de las oficialitas, adelantaran hasta rozar con ellas los labios, uniéndolos y separándolos suavemente con placer sensual, procurando no producir sonido alguno que delate su osadía.

En la peluquería de mister Thornton y demás que se establezcan, por que se establecerán otras muchas, servidas por señoras jóvenes y bonitas, deben suprimirse los vidrios y cristales azogados.

¡Para que mas espejos que los ojos de las peluqueras!

Y no ejerce solo de cicerone y peluquero la mujer de nuestros dias, ejerce también de militar.

En New-York hay una compañía de milicia femenina y en Harlem acaba de formarse otra compuesta de 100 jóvenes señoritas, pertenecientes todas á familias ricas y de distinción.

El uniforme de estas *militaras* con-

siste en una faldilla corta hasta media pierna, blusa sujeta á la cintura por un elegante cinturón, polainas amarillas para *las* soldados y blancas para *las* oficiales y kepis semejante á los de la milicia del Estado.

Si las españolas imitan á las americanas y holandesas y forman alguna compañía miliciana que me lleven de cantinero.

Y las ayudaré á ponerse las polainas y la faldilla.

¡Valiente bruto; digo, valiente Alcalde!

Lean Vdes. lo que dice un periódico:

«Entre el Alcalde de un pueblo de las Alpujarras y un vecino llamado José Miguel (a) *cuatro arrobas*, se apostó diez duros para el que lograrse de entre los dos comer antes el pienso de una caballería mayor.

Llevada á efecto la apuesta ante varios testigos en cuyo número se encontraba el veterinario, como *perito*, salió vencedora la autoridad, que llegó hasta á lamer el establo con satisfacción asnal, obteniendo una *ovación*».

Supongo que el presidente del Ayuntamiento constitucional de las Alpujarras gastará roncal y albarda.

Por que lo que es merecerlo ya la merece.

—Estoy incomodado con V., señor D. Homobono.

—¡Si eh! pues me tiene sin cuidado; lo que me interesa es que me devuelva los doce duros que le presté hace más de un año.

—¡Que se los devuelva! Los he jugado. V. me dijo la última vez que nos vimos que si no le pagaba ese piquillo me iba á tocar la lotería; quise probar si seria así y compré seis décimos de diez pesetas y solo me ha tocado perder ese dinero, que me hacia buena falta. Luego V. me engañó.

—Pues le repito lo que le dije; si no me paga le tocará la lotería, sin echar.

—Entonces esperaré á pagarme después que me haya tocado.

Y cuente con la propina.

—NEÓFITO.—

### NOTICIAS Y AVISOS

Génio y figura hasta la sepultura.

Esto dice todo el mundo al leer los sueltos tontos que publica el periódico reformista, con el único fin de molestar á nuestro querido amigo señor Grahit y llenar la sección de noticias ahora que no abundan los sucesos.

Dirije una porción de preguntas ofreciendo sus columnas *gratuitamente*, (sacrificio de mayor cuantía para el colega que cobra por todo, hasta por publicar coplas callejeras, á los que deseen contestar.

Sin usar de aquella merced, para no hacer mal tercio á los copleros, vamos á complacer á *La Lucha* satisfaciendo su curiosidad ó recordándola en donde puede satisfacerla, aun que esto último lo sabe de sobra.

¿A cuanto ascienden las obras realizadas en el edificio que se construye para escuelas municipales en el barrio del Mercadal?

Semanalmente se exponen en el atrio de las casas consistoriales las cuentas de esas obras y de todas las que por orden del Ayuntamiento se realizan; examínalas el preguntón y sabrá lo que desea.

Los fondos para la realización de esas obras se consignan en el presupuesto corriente y el proyecto ha re-

corrido, todos absolutamente todos, los tramités legales.

El maderamen que se emplea en el envidado reane las condiciones que exige la arquitectura con exceso y hasta el menos perito en el asunto lo entiende así.

Las relaciones mensales de lo que produce el servicio de coches fúnebres desde que ejerce el cargo de Alcalde el señor Grahit, y de lo que produjo mientras ejerció dicho cargo el señor Massa, podrá adquirirlas el colega en la Secretaría del municipio, oficinas á las que ha ido cuando lo ha tenido por conveniente y en las que nos consta que ha sido bien recibido y atendido siempre. Tómese la molestia de ir á buscar esos datos que reclama si quiere publicarlos, que los empleados del Ayuntamiento no tienen la obligación de ahorrarle ese trabajo.

Y por último; sabido es de todos que el señor Grahit tiene voluntad propia y vota en todas las cuestiones segun su criterio y como le dictan su conciencia y su razón.

No dirá el diario de la plaza de San Francisco que no somos con él complacientes.

¡Le profesamos tan sincero afecto! Ahora, puede reproducir nuestra réplica si no tiene líneas cortas á mano, de sus colaboradores *literarios*, con que llenar espacio.

Y hasta otra.

—Hoy ó mañana, probablemente, publicará la Alcaldía un bando anunciando á los que tienen perros que vá á empezar á repartirse por los barrenderos la morcilla á los canes que vayan por las calles sin bozal.

—Recomendamos á nuestros lectores y muy especialmente á los expendedores de líquidos y artículos alimenticios que convenga conservar frescos para la mejor salubridad pública, el uso del hielo artificial fabricado á vapor en la *Frigorífica Gerundense*, fábrica de hielo establecida en esta ciudad, calle de la Prensa, núm. 4, detrás del Matadero.

Es producido con riquísima agua potable y preferible al hielo natural, procedente de aguas estancadas que contienen gérmenes devastadores para el que las usa.

Se vende en dicha fábrica al precio de 1'50 pesetas los 10 kilos, al por mayor, y 0'25 pesetas kilo al por menor.

—Publicamos en otro lugar el remitido que nos ha sido enviado por el señor Secretario general de la Cámara de Comercio de Palamós, rectificando las frases desfavorables para ella, que, segun el redactor del *Diario Mercantil*, de Barcelona, señor Moliné, vertió el Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad en la Asamblea de 8 del corriente mes.

Explica además la Cámara de Palamós en dicho remitido su falta de asistencia á la asamblea citada y demuestra su interés decidido en la cuestión corcho-taponera.

Reprodugimos lo que dijo el señor Moliné y publicamos el remitido, segun se nos ruega, en testimonio de nuestra imparcialidad nunca desmentida.

—Ha mejorado el vice-almirante señor Anteguera. La noticia que de su muerte circuló por toda la prensa de Madrid y provincias, y de la que nos hicimos eco, ha resultado, afortunadamente, falsa.

—La Cámara de Comercio de Barcelona ha enviado á la de esta ciudad

cópia de la exposición que dirige al presidente de la comisión respectiva del Congreso de los señores Diputados combatiendo el proyecto de ley que propone la autorización al Banco de España para la nueva emisión de billetes.

—En la provincia de Santiago (Cuba) se ha descubierto una especie de secta de fines reprobables, y han sido presos el presidente de ella y once de los principales miembros.

No han negado éstos la verdad, y de sus declaraciones resulta que existe una sociedad titulada de «Santa Bárbara Bendita».

Es una asociación mezcla de vulgares creencias religiosas y de disolventes tendencias sociales, que emplea medios groserísimos para explotar á los ignorantes y fanáticos.

Tienen una religión para adorar al dios llamado «Papa-Legua» y obedecer á los jefes, probablemente sacerdotes, que llevan nombres simbólicos, tomados de las lenguas africanas.

Curan y recetan brebajes inmundos que se hacen pagar muy caros, igualmente que unos rosarios de vidrio que tienen que usar cada uno de los adeptos.

Establecen el concubinato y parece que las mujeres son propiedad común, las cuales, en sus bailes, obscenos, visten el traje de los hombres y forman coros delante de su dios.

Hacen creer á los pobres de espíritu en fatalidades de las que los libran con sus oraciones, en cambio de dinero, de animales que lo valgan ó del sacrificio de otros intereses.

Se reunen en entierros y velorios para practicar extrañas ceremonias, y si bien explotan y estafan por estos medios á otros mas ignorantes que ellos, tambien hacen desaparecer los frutos de los hacendados y sus animales, siendo difícil dar con los autores, porque los ladrones *religiosos* están juramentados para guardar el secreto.

—Se ha abierto un concurso en Tarragona, en el que se concederá un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor cartilla que trate de las enfermedades filoparasitarias de la vida y medios para combatir las.

—El señor Capitán general de este distrito militar, don Ramón Blanco, ha comunicado al ejército de Cataluña la siguiente orden general:

«La concentración de fuerzas que ha tenido lugar en esta plaza con motivo de las últimas ocurrencias, ha puesto de manifiesto una vez más el brillante estado de instrucción, policía y disciplina de todos los cuerpos del ejército de Cataluña y el levantado espíritu militar de que se hallan poseídos.

En el penoso servicio á que han estado dedicados por la índole especial del movimiento que ha tenido que reprimirse, han demostrado todos el mejor deseo y el más laudable celo en el cumplimiento de sus deberes, interpretando con notable acierto su difícil misión y mereciendo con su proceder la confianza y el afecto de las poblaciones que han visto en las tropas la salvaguardia del orden social, por desgracia hondamente perturbado en algunos momentos.

No ha sido menor el mérito contraído por aquellos que han tenido que redoblar en sus guarniciones sus ordinarias fatigas para suplir la ausencia de los que han salido á otros puntos donde peligraba el orden, haciéndose por lo tanto dignos de especial mención.

Cumplo, pues, con un grato deber al manifestar mi satisfacción á los señores generales y jefes de cuerpo y de columna por la inteligencia con que han dirigido la acción de sus fuerzas, á los oficiales por el celo con que han secundado las disposiciones de sus superiores y á las clases é individuos de tropa por la disciplina, buen espíritu é interior satisfacción de que han dado repetidas pruebas, contribuyendo todos con su proceder á sostener cada día más alto el buen nombre del ejército, y al par que me propongo dar cuenta á S. M. la Reina (q. D. g.) del mérito contraído por todos en las pasadas circunstancias, reitero al ejército de Cataluña la expresión de mi gratitud por su distinguido comportamiento.»

—El Juzgado municipal de esta ciudad llama y busca á Maria Ventura Casas, natural de Bañolas, para que comparezca á declarar en el juicio de faltas que contra ella y otra se sigue por daños causados.

—Hoy celebra la calle de La Barca su fiesta mayor, con funciones religiosas en la iglesia de San Felix y sardanas *Uargas* por la tarde en la plaza de dicho barrio y baile de sociedad por la noche en el salón del Odeón.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN y COMPAÑIA en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—En el teatro se pondrá esta noche en escena el grandioso drama en 6 actos y 10 cuadros titulado *El Salto del torrente*. Se han pintado y construido decoraciones y accesorios para que la representación se ejecute con todo el aparato que la obra requiere.

—Viene circulando el rumor, que se comenta mucho, de que hace algun tiempo S. S. Leon XIII consultó reservadamente á 100 obispos de distintas naciones sobre la conveniencia de declarar dogma de la Iglesia el poder temporal del Papa. Parece que 76 obispos han contestado que la declaración es conveniente, y sería además oportuna en estos momentos, en tanto que los otros obispos han opinado lo contrario, y, entre ellos, los italianos. También se dice que los jesuitas ejercen gran presión sobre el Papa para que la declaración se haga con urgencia.

—En el escaparate del establecimiento de objetos de arte que D. Tito Corominas tiene establecido en la plaza del Correo, se halla expuesto un notable retrato de cuerpo entero, tamaño natural, debido al pincel del reputado y conocido artista señor Alarcon.

El citado cuadro no puede apreciarse como sería de desear, á causa de lo mal situado que está dicho escaparate, circunstancia por la cual no llama tanto como debiera la atención de los inteligentes y aficionados al arte de Murillo, Rafael y Goya.

Tiempo nos queda para apreciar nuevas producciones del incansable artista, con cuya amistad nos honramos, ya que nos cabe la satisfacción de poder participar á nuestros lectores que el señor Alarcon ha establecido en esta su taller, ó, como él dice, su *cuartel general*.

—Ante los jueces de primera instancia de Madrid, de esta ciudad y de

La Bisbal, en las Casas Consistoriales respectivas, se celebrarán simultáneamente subastas públicas el día 12 de Junio próximo para la enagenación de las fincas siguientes, procedentes de bienes de propios la primera y de bienes de clero las restantes:

Un monte público de 86 hectáreas de cabida, denominado *Montaña de Ullá*, compuesto de terreno rocal ocupado por algunos coscajos, estepas y escasísimas yerbas para pastos, valorado en 2.700 pesetas; una pieza de tierra denominada *Bugarrella*, de 40 areas 35 centeareas de cabida, terreno de sembradura y suelo anegadizo por razón de su baja situación, radicante como las demás que á continuación se relacionan en el distrito municipal de Casavells, valorada en 864 pesetas; otra pieza de tierra, denominada *Freixa dels Nogués*, de cabida 15 areas, terreno de pan llevar, valorada en 400 pesetas; otra nombrada *Riells* y también *Mayol*, de 8 areas y 50 centiareas de cabida, terreno arenisco y pedregoso, valorada en 125 pesetas; otra denominada *Freixa dels Rourés*, de 22 areas de cabida, terreno de sembradura de 2.ª clase, valorada en 633.66 pesetas; y otra denominada *Cuadro de Mata* del término de Matajudaica, de cabida 41 areas y 80 centiareas, terreno de sembradura, valorada en 1.188.

En el siguiente día al indicado ó sea el 13 de Junio, ante los jueces de 1.ª instancia de Madrid, de esta ciudad y del partido de Olot, en las casas consistoriales respectivas, se celebrarán subastas públicas simultáneas para la enagenación del monte público, procedente de bienes de propios, denominado *Soley y Bach de la obra*, sito en el término de San Privat de Bas cuya cabida es de 193 hectáreas y cuyo terreno es parte de cultivo, parte rocal y parte yermo. El tipo de capitalización que servirá de base para la subasta, es el de 11.520 pesetas.

—El mercado que ayer se celebró en esta ciudad estuvo muy concurrido realizándose en el ferial de ganados importantes y numerosas transacciones de reses vacunas á precios mas elevados que en los mercados anteriores y con tendencia al alza.

—No fué el Gobernador civil y si el Gobernador militar el que recibió ayer en corte á las autoridades, funcionarios del Estado, oficiales del ejército, comisiones y corporaciones, con motivo del cumpleaños de su magestad el Rey D. Alfonso XIII.

Cometimos ayer un error involuntario, debido á la precipitación con que redactamos la noticia en que anunciábamos dicha recepción, y le rectificamos con el mayor gusto, añadiendo que el acto resultó solemne y que la mayoría de los invitados concurrieron á dar una prueba mas de sus respetos á las instituciones monárquicas y saludar al dignísimo general de división, jefe de la provincia, señor Ahumada.

—El viernes por la noche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del señor Alcalde D. Emilio Grahit.

En ella se acordó, entre otras cosas, despues de detenida discusión, conceder amplios poderes al depositario de fondos municipales para la realización de algunas operaciones que fueron determinadas y proveer una plaza de escribiente de la secretaría.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 17.*—Fallecidos: Maria Cor, de 18 años.

### El congreso telegráfico

El día 15 del actual se inauguró en el palacio del Louvre el tercer congreso internacional, puramente telegráfico.

El primero se verificó en Londres, en 1879; el segundo en Berlín, en 1885, con un año de retraso al período señalado de cinco años. El tercero tiene lugar en Paris, y en el se decidirá la reunión del próximo Congreso.

De ciento treinta miembros se compone dicho Congreso, que representan las diferentes potencias que forman parte de la Unión internacional, como asimismo los delegados de las sociedades particulares, propietarios de cables.

El programa de estos Congresos se vá formando poco á poco, durante el período de los cinco años que los separa; cada administración estudia el resultado de las reformas y de las innovaciones presentadas, y estudia nuevas proposiciones; todas estas notas y proposiciones se remiten á Berna, donde radica el comité de relaciones telegráficas internacionales.

En Berna se coleccionan, formando un tomo que se distribuye á cada uno de los miembros del Congreso.

En la reunión de 1885 en Berlín, el punto mas saliente fué la creación de mercancías postales. Este año, la reforma mas importante que se propondrá será la de la nueva tasa para despachos telegráficos. Contándose en lo sucesivo por letras y no por palabras, tomando como unidad un término medio de quince palabras.

La duración del Congreso será de cuatro á cinco semanas, y no se concretará sólo al estudio de asuntos telegráficos y del código internacional. El Congreso aprovechará la presencia en Paris de sus huéspedes extranjeros para hacerles visitar las bellezas de la capital y las maravillas de sus alrededores.

M. Marguerittes, jefe de gabinete del director general de Correos y Telégrafos, es el encargado de la organización del Congreso; á su cargo se halla también la inspección de los trabajos que se llevan á cabo en el Louvre, donde se está instalando una galería en la sala de reuniones y varias mesas pupitres para diferentes comisiones. Habrá además un *buffet* y otras dependencias necesarias á la comodidad de los miembros del Congreso.

### REMITIDO

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.  
Palamós 15 de Mayo de 1890.

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: El número 1.002 del periódico de su digna dirección, copiando al *Diario Mercantil*, de Barcelona, se ocupa de los trabajos realizados por la Cámara de Comercio de esa capital, y dando cuenta del discurso pronunciado por su presidente D. Antonio Planas, se hace constar que dicho señor manifestó causarle estrañeza la falta de atención y ausencia de la Cámara de Comercio de esta villa, á la asamblea de 8 del actual, en la que debían tratarse asuntos que interesan á la industria corcho-taponeira.

A fin de que la Cámara de Comercio de Palamós, quede en el lugar que le corresponde, le suplicamos se sirva publicar en las columnas del periódico que V. dignamente dirige, la comunicación que la Junta directiva de esta Cámara envió al señor Presidente de la de Gerona con fecha 8 del corriente, que copiada literalmente dice lo siguiente:

«Oportunamente se recibieron sus comunicaciones de 22 de Abril y 5 de Mayo, acompañando circulares para ser repartidas entre los industriales y comerciantes de taponés de esta comarca, al objeto de que faciliten á esa Cámara datos suficientes para formular una exposición al Gobierno de S. M. con motivo de los derechos que los Estados Unidos tratan de imponer sobre el corcho elaborado de nuestro país.

La Junta Directiva de esta Cámara, ha resuelto manifestar á la de su digna presidencia, el agradecimiento que sienten por el interés que se tomó por un

asunto que tanto afecta á esta entidad, pues todos los sócios que la constituyen se dedican á la industria corcho-taponeira; lo que hará que no estrañe V. S. que considere esta Junta que la iniciativa en este asunto, corresponde á esta Cámara, que funciona sin interrupción desde 1887, y no solo se ha preocupado de este asunto sino de otros de interés capital para la industria y comercio de esta comarca.

Sentado esto, la Cámara con cuya presidencia me honro, ya desde 1.º de Abril último tiene hechos trabajos á este fin, elevados al Ministerio de Estado, así como en las contestaciones dadas al interrogatorio de preguntas, formulado por la Comisión nombrada para el estudio de la reforma arancelaria y tratados de comercio, ha hecho constar con datos fehacientes lo perjudicados que se hallan hoy en el mercado Norte-americano los productos de corcho, así como la necesidad de celebrar convenios, que mejorando los derechos faciliten en aquel mercado la introducción de nuestros productos.

Además, como su comunicación de cinco de Mayo, se recibió ayer, no han podido repartirse las últimas circulares enviadas, ni ha habido tiempo material para reunirse esta Junta directiva, y nombrar una Comisión al objeto de que pasase hoy á esa ciudad y asistiese á la reunión para que tan atentamente se nos invita, pero nos hallamos dispuestos á prestar nuestro concurso á cuanto resulte acordado en la reunión que debe haberse celebrado hoy.—Dios guarde á V. muchos años.—Palamós 8 de Mayo de 1890. El Prsidente accidental.—Pablo Matas.—El Secretario General.—Andrés Espinet.—Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Gerona.»

Ya comprenderá V. señor Director, que lo transcrito, es la mejor rectificación que se puede hacer de cuanto sobre el particular hayan dicho los periódicos de la provincia y de fuera de ella, y que al solicitar de su amabilidad la inserción de este escrito, es para dar cumplida satisfacción á todos los señores Sócios de esta Cámara; y nos la damos á nosotros mismos, suplicándole rectifique el concepto vertido en la correspondencia á que nos referimos.

En nombre de la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Palamós, damos á V. las gracias por la inserción de estas líneas, y ofrecemos á V. el testimonio de nuestra consideración personal mas distinguida, quedando á sus órdenes afectísimos servidores q. b. s. m. El Presidente accidental, *Pablo Matas*.—El Secretario General, *Audrés Espinet*.

### ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Ricardo Simó.—Función para hoy domingo.—25.ª de abono.—Primera representación en esta capital del drama en 6 actos y 10 cuadros, titulado *El Salto del Torrente*.—Entrada general 50 céntimos de peseta.—A las 8 y media en punto.

**PUPILOS.** Una familia admira tirá dos ó tres caballeros.—Plaza de la Independencia, núm. 14, tienda, darán razón.

### La curación de los tísicos.

*Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Félix de Canef. y Sta. Claudia mr.  
CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

# ALBÚMINA RESTAURADORA SURROCA MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Barcelona. Fórmula explicativa: Albúmina pepsica oxigenada con hierro y quina. Por sus componentes y solubilidad, ningún medicamento le iguala por la facilísima asimilación a la sangre. La acción es rápida para curar la Anemia, Debilidad, Extenuación, Falta de Apetito, Digestiones difíciles, etc., etc. Los señores médicos que la han recetado, reiteran la prescripción de este precioso remedio con verdadero entusiasmo.—3 pesetas frasco: En Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

## JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

### Aguas minerales naturales DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS únicas de su especie

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster

Este gran Certámen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el «Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de 1.ª clase con la felicitación del Gran Jurado pleno», acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y del Extranjero

#### LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha, 87 — R. J. CHAVARRI — Atocha, 87

Plaza de Anton Martin.—MADRID

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

Medalla en la Exposición de Paris 1889

## NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las

personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'30 pesetas.

### EXPOSICION PERMANENTE.—CASA DE COMISIONES

Asunción del Paraguay

Esta antigua casa se ocupa de compras y ventas en comisión, recibe muestrarios de las casas productoras y toma pedidos segun sus instrucciones. Para exhibir un producto ofrece local gratis.

Conclusiones: Por cada operación que no alcance mil duros la casa cobra una comisión de 5 por 100 y pasando de dicha suma un 3 por 100, debiendo abonarse esta comisión en el plazo mismo del vencimiento de la factura mandada. La casa asegura la venta con 2 por 100 sobre el seguro.

Para informes dirigirse á D. Enrique Fina, Independencia Nacional, número 6.—Asunción.

Esta casa cuenta con la confianza de casas importantes, como las de los señores Garriga hermanos, Badalona; Compañía Metalúrgica, Atocha, 113 Madrid; Richart Schneider, fabricante de máquinas para lavar, Rue d' Armaillé, 22, París; B. Tamini y Compañía, Londres, etc., etc.

ENRIQUE FINA.—INDEPENDENCIA NACIONAL, 6.

Asunción del Paraguay.

### CREDITO BIBLIOTECARIO.

## Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espended toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

### Tintura Americana y Agua Silviana PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Calle de Sta. Clara, núm. 8, piso 3.º

## IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos

## Grán Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premio a M.	75000
1 Premio a M.	70000
1 Premio a M.	65000
2 Premios a M.	60000
1 Premio a M.	55000
1 Premio a M.	50000
1 Premio a M.	40000
1 Premio a M.	30000
8 Premios a M.	15000
26 Premios a M.	10000
56 Premios a M.	5000
106 Premios a M.	3000
203 Premios a M.	2000
6 Premios a M.	1500
606 Premios a M.	1000
1060 Premios a M.	500
30930 Premios a M.	148
17188 Premios a M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000. de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

24 de Mayo de 1890

Valentin y C.<sup>a</sup>

Banqueros

HAMBURGO

Alemania

## Jarabe de Hipofosfitos de Climent

Cura radicalmente la Anemia, Escrofulosis

Raquitismo, Debilidad General y todas las enfermedades que tengan por causa la Pobreza de la sangre.—Para acelerar las convalecencias no tiene rival y da mucho apetito.—Su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados. De venta en todas las farmacias.

## PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia. DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona